

Dec. No. 356-08 que nombra los Gobernadores Civiles de Provincias.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 356-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Idelfonso Vásquez, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Santo Domingo.

ARTÍCULO 2.- El señor Luis Rafael Cedeño, queda designado Gobernador Civil de la Provincia La Altagracia.

ARTÍCULO 3.- El señor Juan Ramón Sánchez, queda designado Gobernador Civil de la Provincia El Seybo.

ARTÍCULO 4.- El señor Alcibiades Tavárez, queda designado Gobernador Civil de la Provincia San Pedro de Macorís.

ARTÍCULO 5.- El señor Pedro Dennis del Rosario, queda designado Gobernador Civil de la Provincia La Romana.

ARTÍCULO 6.- El señor José Alberto Vásquez, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Hato Mayor.

ARTÍCULO 7.- El señor David Hipólito Contreras, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Monte Plata.

ARTÍCULO 8.- El señor Orlando Espinosa, queda designado Gobernador Civil de la Provincia San Cristóbal.

ARTÍCULO 9.- El señor Francisco Bautista, queda designado Gobernador Civil Elías Piña.

ARTÍCULO 10.- El señor Bienvenido Montero, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Peravia.

ARTÍCULO 11.- El señor Roberto Mejía, queda designado Gobernador Civil de la Provincia San José de Ocoa.

ARTÍCULO 12.- El señor Isvelio Delgadillo, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Azua.

ARTÍCULO 13.- El señor Juan Rodríguez, queda designado Gobernador Civil de la Provincia San Juan.

ARTÍCULO 14.- El señor Alfredo Dotel, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Barahona.

ARTÍCULO 15.- El señor Luis Emilio Peña, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Bahoruco.

ARTÍCULO 16.- El señor Malcolm Santana, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Independencia.

ARTÍCULO 17.- El señor Francisco Jiménez, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Pedernales.

ARTÍCULO 18.- El señor Néstor Francisco, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Monseñor Nouel.

ARTÍCULO 19.- El señor José Izquierdo, queda confirmado Gobernador Civil de la Provincia Santiago.

ARTÍCULO 20.- El señor Mario Hidalgo, queda designado Gobernador Civil de la Provincia La Vega.

ARTÍCULO 21.- El señor Aníbal Camacho, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Espaillat.

ARTÍCULO 22.- El señor Vinicio González, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Hermanas Mirabal.

ARTÍCULO 23.- La señora Luz Selene Plata, queda designada Gobernadora Civil de la Provincia Duarte.

ARTÍCULO 24.- El señor Arístides Victoria, queda designado Gobernador Civil de la Provincia María Trinidad Sánchez.

ARTÍCULO 25.- El señor Miguel Bezi, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Samaná.

ARTÍCULO 26.- El señor José María de la Cruz, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Sánchez Ramírez.

ARTÍCULO 27.- El señor Alejandro Toribio, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Montecristi.

ARTÍCULO 28.- El señor Miguel Cruz, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Dajabón.

ARTÍCULO 29.- La señora Eunice Jimeno, queda designada Gobernadora Civil de la Provincia Santiago Rodríguez.

ARTÍCULO 30.- El señor Manuel Guichardo, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Valverde.

ARTÍCULO 31.- La señora Eridania Llibre, queda designada Gobernadora Civil de la Provincia Puerto Plata.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 357-08 que nombra al Lic. Francisco José Félix, Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 357-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Lic. Francisco José Félix, queda designado Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, en sustitución del Ing. Francisco González.